NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/142
19 de febrero de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

El Consejo de Seguridad, en su resolución 1133 (1997) de 20 de octubre de 1997, me pidió que, cada 60 días a partir de la fecha de la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) le informara de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Arreglo y los acuerdos alcanzados entre las partes para su aplicación. Tras mi informe de 13 de noviembre de 1997 (S/1997/882), en una carta de fecha 12 de diciembre que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad (S/1997/974), presenté una relación del proceso de identificación de posibles votantes en el referéndum desde su reanudación el 3 de diciembre. En mi informe al Consejo de fecha 15 de enero de 1998 (S/1998/35) proporcioné una nueva relación detallada de ese proceso y de otras actividades de aplicación del Plan de Arreglo. Desde entonces se han producido varios acontecimientos importantes.

Como saben los miembros del Consejo, mi Representante Especial, Sr. Charles F. Dunbar, llegó a la zona de la misión el 9 de febrero de 1998. En Rabat fue recibido por Su Majestad el Rey Hassan II, y celebró reuniones con el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación, Sr. Abdellatif Filali, y con el Ministro de Estado del Interior, Sr. Driss Basri. En la zona de Tinduf, se reunió con el Secretario General del Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO), Sr. Mohammed Abdelaziz, y con otros dirigentes del Frente POLISARIO. El Sr. Dunbar asumió sus funciones en la sede de la MINURSO en El Aaiún el 16 de febrero. El 17 de febrero viajó a Argel para reunirse con las autoridades argelinas, y en breve continuará viaje a Nuakchott para reunirse con las autoridades mauritanas.

Durante el período sobre el que se informa, mi Representante Especial Interino, Sr. Erik Jensen, mantuvo contactos periódicos con las partes para resolver las dificultades que seguían planteándose en particular, con respecto al proceso de identificación. El Presidente de la Comisión de Identificación, Sr. Robin Kinloch, también mantuvo consultas periódicas con los coordinadores marroquíes y del Frente POLISARIO con la MINURSO. Tras visitas del Presidente de la Comisión a Nuakchott y de la misión técnica a Zouerate, en Mauritania, concluyeron los planes para abrir un centro de identificación en Zouerate. El centro comenzó sus actividades el 9 de febrero, un mes después de lo

inicialmente previsto, en parte debido a la celebración de las elecciones presidenciales mauritanas en diciembre de 1997. La misión técnica examinó una propuesta de Mauritania de establecer un segundo centro en Atar, en vez de en Nouadhibou. Se espera tomar una decisión a este respecto después de que mi Representante Especial haya celebrado consultas con las autoridades mauritanas.

En la zona de la misión, en estos momentos actúan ocho equipos de identificación (tres en el Sáhara Occidental, dos en la zona de Tinduf, dos en el sur de Marruecos y uno en Mauritania). Durante las 11 semanas transcurridas desde la reanudación del proceso de identificación, es decir, entre el 3 de diciembre de 1997 y el 18 de febrero de 1998, la Comisión de Identificación convocó a 42.484 personas. De ellas, 30.425 se presentaron a la Comisión para ser entrevistadas e identificadas, con lo que ahora suman 90.537 las personas identificadas desde el comienzo del proceso de identificación en agosto de 1994. Solamente en enero fueron identificadas 14.000 personas. Se trata del número más alto logrado en un mes hasta el momento, a pesar de las consecuencias del mes de ayuno del Ramadan y de las fiestas de Eid-el-Fitr.

Las interrupciones del proceso de identificación debidas a enfermedades de jeques de un lado u otro ocasionaron la pérdida de tres días laborables en uno de los centros. En todos los centros, los trabajos quedaron interrumpidos durante un día a causa de tormentas de arena. Por controversias entre las partes se perdieron cuatro días laborables en dos centros. Un cambio de los procedimientos para la llegada y la marcha de las delegaciones del POLISARIO en el aeropuerto de El Aaiún produjo la pérdida de un día laborable en siete centros, a lo que siguió un cambio equivalente en el aeropuerto de Tinduf para las delegaciones marroquíes. Además, las fiestas de Eid-el-Fitr impusieron el cierre de todos los centros durante dos días y medio. Sin embargo, las horas extraordinarias en el trabajo de identificación y las sesiones durante los fines de semana permitieron a la Comisión compensar algunas de estas demoras.

Estas interrupciones y otros factores contribuyeron a un claro aumento de las tensiones entre ambas partes. En la prensa marroquí se registró un aumento notable de las noticias contrarias al POLISARIO y a veces a la MINURSO. Los demás factores que cabe mencionar fueron protestas oficiales marroquíes y las manifestaciones públicas contra el testimonio negativo de varios jeques de la parte del POLISARIO, la designación por el frente POLISARIO de su ex "Ministro de Defensa" (ahora "Ministro de los territorios ocupados") y de su "Ministro de Educación" como observadores, y protestas por el comportamiento de un determinado observador del POLISARIO; cambios en los acuerdos marroquíes para las comidas de la delegación del POLISARIO en El Aaiún; y la negativa, durante algún tiempo, de un observador marroquí de permitir la identificación de ex presos de guerra no convocados.

Las partes manifestaron algunas reservas con respecto a las decisiones que figuran en mi informe de 15 de enero de 1998 (S/1998/35) sobre los centros en Marruecos, la identificación de las agrupaciones tribales H41, H61 y J51/52, así como la identificación de la agrupación tribal D13. Sin embargo, la Comisión de Identificación incluyó estas dos últimas decisiones en el programa de identificación para febrero. A este respecto, la Comisión espera identificar durante la segunda parte de febrero y en marzo a alrededor de 4.000 individuos no convocados, que se presentaron por propia iniciativa a los centros de identificación del Sáhara Occidental en los días de convocatoria de los miembros

de las agrupaciones tribales H41, H61 y J51/52 enumerados en el censo de 1974 y sus familiares inmediatos. Sobre la base del resultado de la identificación de estos 4.000 individuos, se tomarán decisiones sobre la manera de encarar cualquier solicitante adicional de estas agrupaciones tribales, incluidos los de Marruecos. Mientras tanto, pido a las partes que sigan colaborando con la MINURSO en la identificación de personas de tribus no puestas en cuestión, incluidas las que se convocarán en las ciudades de Sidi Kacem y El Kelaa des Sraghna, en el norte de Marruecos.

Desde el informe que presentó el Consejo de Seguridad el 15 de enero (S/1998/35), el número de oficiales de la policía civil asignados a la MINURSO ha seguido siendo de 79, incluido el Comisionado de Policía Civil, Superintendente Principal Peter Miller. Por consiguiente, hay que cubrir dos puestos más para que el componente de la policía civil de la MINURSO alcance los 81 oficiales aprobados. Como expuse en mi informe de 15 de febrero, la policía civil sigue prestando asistencia a la Comisión de Identificación en sus tareas cotidianas, y también sigue preparando el proceso de transición.

Bajo el mando del General de División Bernd S. Lubenik, el componente militar de la MINURSO sigue supervisando la cesación del fuego entre el Ejército Real de Marruecos y las fuerzas del Frente POLISARIO y planificando el despliegue total. La situación militar permanece estable y ambas partes siguen colaborando con los observadores militares en sus zonas respectivas. Dos equipos de ingeniería de Suecia y el Pakistán visitarán la MINURSO a fines de enero y principios de febrero para evaluar las necesidades de remoción de minas y el tiempo necesario para llevar a cabo actividades de remoción de minas para la repatriación de los refugiados y la instalación de equipos militares adicionales en las ubicaciones designadas.

Durante el período sobre el que se informa, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) siguió sus trabajos preparatorios para la repatriación de refugiados del Sáhara. El ACNUR mantuvo conversaciones con las partes, así como con mi Representante Especial, sobre su programa de repatriación y la función que desempeñe de acuerdo con el plan de asentamiento. El ACNUR está terminando los preparativos para su llamamiento especial, a que se aporten fondos para la ejecución de ese programa. Además, está examinando el presupuesto para la operación, que se prevé superará los 50 millones de dólares, el 60% de los cuales podrían ser necesarios para cubrir los gastos de transporte y logística. Antes de lanzar su llamamiento, el ACNUR informará a los posibles países donantes sobre el programa de repatriación y las necesidades financieras conexas.

Me propongo informar de nuevo al Consejo de Seguridad con tiempo suficiente antes de la expiración del actual mandato de la MINURSO, el 20 de abril de 1998. En caso de que las circunstancias así lo aconsejen, señalaré a la atención del Consejo cualquier acontecimiento importante que se produzca en el proceso de identificación a lo largo de las próximas semanas. Mientras tanto, reitero mi llamamiento al Consejo de Seguridad de que apoye la continuación de los preparativos y proporcione los recursos necesarios para el pleno despliegue de la MINURSO. También cuento con que las partes se abstengan de hacer cualquier declaración y tomar cualquier medida que pueda perjudicar los importantes progresos conseguidos hasta ahora en el proceso de identificación, y con que

cooperen plenamente con la MINURSO en la terminación de este proceso, para que el período de transición pueda comenzar de conformidad con lo previsto.

La asignación del Sr. Erik Jensen en la MINURSO terminará a fines de este mes, después de cuatro años como Jefe de Misión. Aprovecho esta oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por su infatigable dedicación y su contribución inapreciable al proceso de paz en circunstancias tan difíciles.

Agradecería que señalara la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN
